[®]Sabadell



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de hoy, Moody's Investors Service ha cambiado la perspectiva del rating a largo plazo de los depósitos y de la deuda senior unsecured de Banco Sabadell a positiva desde estable, manteniendo los ratings de depósitos y de la deuda senior unsecured en "Baa1/Baa2", respectivamente.

Gonzalo Barettino Coloma Secretario General

Alicante, 19 de marzo de 2024